

ticas entre México é Inglaterra, será parte á obtener de esta última la justicia que en más de una ocasion ha reclamado la primera con las armas de la lógica y del derecho entre las manos. La terminacion del actual estado de zozobra y de terror sería para los yucatecos la señal de un nuevo, grande y sólido adelanto en la ancha via de progreso por que ya cruzan en la actualidad.

Para dar una ligera idéa del movimiento industrial, mercantil y de artes y oficios en Yucatán, tomamos de un Estado oficial las siguientes cifras. Hay en el referido Yucatan seis librerías, noventa y cinco lencerías, quinientos cincuenta y seis establecimiento de abarrotes, diez y nueve ferreterías, tres cristalerías, quince casas comisionistas, diez y seis boticas, cuarenta y ocho tenerías, ciento cincuenta y tres panaderías, nueve corchaderías, dos telares cuatro neverías, once molinos de maíz, una fundicion, veinte y siete jabonerías, sesenta y dos destiladurías de alcoholes, veinte y ocho alfarerías, veinte y dos velerías, ciento cincuenta y siete zapaterías, trece sorbeterías, una ebanistería, ciento ochenta y nueve carpinterías, ciento sesenta herrerías, ochenta y siete platerías, ocho tonelerías, treinta y cuatro hojalaterías, veinte carrocerías, veinte y nueve talabarterías, treinta y cinco barberías, sesenta y dos sastrerías, siete relojerías, seis estudios de pintores, diez y nueve de escultores, diez y siete fábricas de baúles, cuatro concherías y cuatro encuadernaciones.

Las producciones naturales del Estado son, primera y principalmente la importantísima fibra llamada *henequen*, á la cual debe Yucatan su prosperidad actual, siendo el valor anual de la exportacion de este solo artículo de \$2,176,385. Produce igualmente pedernal, ocre, yeso, carbon fósil azúcar, tabaco, panela aguardiente, miel de abeja, almidon, maíz, sal, frijol, higuera, pieles de venado, maderas de tinte y de construccion, algodón, vainilla, añil, y multitud de plantas aromáticas y medicinales.

Las siguientes cifras nos presentan un cuadro pequeño, pero completo, del movimiento agrícola del mismo Estado. Hay en éste 553 charcos de cuajar sal, 2,493 fincas rústicas con 20,767 operarios trabajando en ellas y conteniendo 186,282 cabezas de ganado vacuno y 30,974 de caballo. Se siembran anualmente 357,698 *mecates* de maíz, 1,146 de frijol, 40 de arroz, 2,079 de tabaco, 63,656 de caña, 1,129,429 de henequen 4,034 de yuca. Los motores empleados en negociaciones rurales montan á 404 de vapor, 291 de sangre y 1 molino de viento, representando entre todos una fuerza motriz de 2,441 caballos. Hay, además, 287 máquinas de torcer caña y 899 ruedas raspadoras de henequen.

No hay minas de oro ni de plata en ninguna parte de la Península.

El clima es generalmente cálido, pero no húmedo: la temperatura en la ciudad de Mérida varía de 25 á 30 grados de Reamur segun que es invierno ó verano; los meses de Julio y Agosto son los más ardientes, pero el

interior del Estado es generalmente más templado.

Las enfermedades dominantes son las fiebres intermitentes, remitentes y perniciosas, el *vómito* que priva en las costas durante la intensidad del verano, las pneumonías y las tisis pulmonares. Viviendo, empero, con precauciones higiénicas y sin darse á los vicios, se pueden tener muchas probabilidades de no sufrir las enfermedades que se ceban, sobre todo, en la clase pobre.

Hay un ferrocarril construido de Mérida á Progreso y algunas líneas más en construccion. Referimos al lector á la carta ferrocarrilera que vá al frente de este libro y en ella verá claramente indicadas las líneas férreas yucatecas, así como los telégrafos.

El puerto de Progreso es el principal del Estado y por él se hace todo el comercio de importacion y exportacion al extranjero.

Las principales poblaciones son, además de Mérida y del ya mencionado puerto, Motul, Valladolid, Ticul, Izamal y Temax.

El desarrollo inaudito en el cultivo del henequen, que crece en proporciones cada dia, promete aumentar rápida y sólidamente la riqueza de un Estado que, si pesa materialmente en la balanza de la República, pesa mucho más aún en el sentido de sus adelantos intelectuales.

XXIX.

ZACATECAS.

El Estado de Zacatecas se halla comprendido entre los 21° 15' y 24° 55' de latitud Norte; y entre los 2° 14' y 5° 25' de longitud Oeste de México, comprendiendo su territorio una área de 59,550 kilómetros cuadrados. Sus linderos son Coahuila, Durango, Jalisco, San Luis Potosí y Aguascalientes. Su poblacion actual es de 470,000 habitantes contra 397,000 en 1874.

Su division política se ha decretado recientemente por la Legislatura local en la siguiente ley:

«Artículo 1º El Estado de Zacatecas se divide para su régimen administrativo en doce partidos que son: el de la Capital, Fresnillo, Jerez, Sombrerete, Nieves, Mazapil, Pinos, Villanueva, Nochistlan, Juchipila, Tlaltenango y Ojocaliente.

Artículo 2º El partido de la Capital comprende las municipalidades de Zacatecas, Guadalupe, Vetagrande, San José de la Isla, Pánuco, Saucedo, Calera y Chupaderos.

Artículo 3º El partido de Fresnillo comprende las municipalidades de Fresnillo, Valparaiso y Villa de Cos.

Artículo 4º El partido de Jerez comprende las municipalidades de Ciudad García, Tepetongo, Villa Escobedo y Susticacan.

Artículo 5º El partido de Sombrerete comprende las municipalidades de Sombrerete, Chalchihuites, Sain Alto y San Andrés del Teul.

Artículo 6º El partido de Nieves comprende las municipalidades de Nieves, Rio Grande, San Miguel del Mezquital y Villa Aréchiga de San Juan del Mezquital.

Artículo 7º El partido de Mazapil comprende las municipalidades de Mazapil, Concepcion del Oro, San Pedro de Ocampo, y Sierra Hermosa.

Artículo 8º El partido de Pinos comprende las municipalidades de Pinos, Noria de Angeles, Villa García y Santa Rita.

Artículo 9º El partido de Villanueva comprende las municipalidades de Villanueva, Villa del Refugio, Jalpa, Huanusco y Juancatic.

Artículo 10º El partido de Nochistlan comprende las municipalidades de Nochistlan, Tenayuca, Toyahua y Apulco.

Artículo 11º El partido de Juchipila comprende las municipalidades de Juchipila, Apozol, Mezquital del Oro y Moyahua.

Artículo 12º El partido de Tlaltenango comprende las municipalidades de Sanchez Roman, Teul, Momax, Tepechitlan, Atolinga, Santa María y Estanzuela.

Artículo 13º El partido de Ojocaliente comprende las municipalidades de Ojocaliente y San Francisco de los Adames.»

Zacatecas está atravesado en parte por la Sierra Madre y es árido y montañoso, sin faltarle por eso hermosos valles donde hay productivas y amenas fincas de campo. Sus montañas principales son las de Pinos, Mazapil y Guadalupe. Es la figura del Estado sumamente irregular.

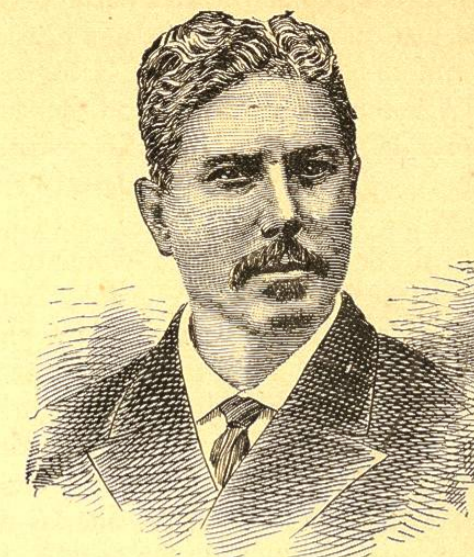
Tiene mucha escasez de agua, pues tan sólo cuenta con pocos rios y arroyos casi secos en la mayor parte del año, y que en la estacion de las aguas se convierten en torrentes. Como rios principales pueden contarse los de Juchipila y Tlaltenango. Al Norte de la ciudad de Zacatecas se encuentran varias pequeñas lagunas en que abunda la sal y la sosa conocida con el nombre de tequesquite.

El clima es uno de los más sanos y agradables del país; frio, sin exageracion, en los lugares elevados, y en extremo templado y delicioso en los bajos.

El valor de la propiedad raíz en el Estado se calcula en unos 20 ó 21 millones de pesos, aproximadamente.

La Capital del Estado es la pintoresca y panorámica ciudad de Zacatecas, con 62,000 habitantes. El pueblo zacatecano es industrioso, activo y valiente hasta la temeridad, hasta el heroísmo. El papel honroso que le ha cabido en las luchas de la idéa moderna contra el retroceso hablan más alto en su favor que los pálidos elogios que aquí pudiéramos hacerle.

Gobierna actualmente á Zacatecas el Señor Gene-



SEÑOR GENERAL JESUS ARÉCHIGA, GOBERNADOR DEL ESTADO.

ral Jesus Aréchiga. Verdadero hijo del pueblo desde cuyas humildes filas ha sabido elevarse por su virtud, valor, patriotismo y prudencia, el Señor General Aréchiga ha sabido administrar con un tino y un acierto tales que, cuando errores de partido han llegado á suscitarle alguna dificultad, ésta se ha desbaratado como el humo, y la paz y la confianza se han restablecido inmediatamente. En la actualidad nada turba la marcha de progreso y bienestar que se hace sentir en aquella parte de la Federacion.

La instruccion pública, primaria y profesional son verdaderamente notables en el Estado, pero nos faltan por completo datos para presentar con exactitud el cuadro de ella.

Uno de los establecimientos de educacion, que lo es al mismo tiempo de beneficencia, es el suntuoso, el espléndido Hospicio ú Orfanatorio de Guadalupe, honra, no sólo de Zacatecas y de sus progresistas últimas administraciones, sino de la República entera. Fué fundado este plantel por el Señor Lic. Don Trinidad García de la Cadena durante su gobierno, para asilar y educar á niños huérfanos, tanto varones como mujeres, y tomó para el efecto un vastísimo y comodo edificio en la ciudad de Guadalupe (á muy corta distancia de Zacatecas) edificio que fué antaño, si mal no recordamos, un convento de frailes agustinos. La organizacion que le imprimió su filántropo fundador subsiste aún, pero el Señor Aréchiga lo ha impulsado de tal manera que hoy es el Hospicio de Zacatecas la admiracion de cuantos lo visitan. Sin datos oficiales nos referimos solamente en estos apuntes, á una visita que hicimos personalmente al establecimiento hace ménos de un año, sintiendo sobremedera que tal vez nuestra mala memoria nos haga omitir datos interesantes ó disminuir cifras de importancia. El Hospicio aloja en la actualidad de unos 1,200 á 1,300 huérfanos de ambos sexos, estando perfectamente divididas las residencias de hombres y de mujeres. Ensíñanse á los educandos las siguientes ar-

tes ó profesiones: zapatería, talabartería, sastrería, carpintería, ebanistería, herrería, panadería, (el pan que produce el Hospicio abastece á la casa misma, á las cárceles, colegios y toda clase de establecimientos públicos, dando á los fondos del mismo Hospicio una utilidad muy grande) telegrafía, rebocería, zapatería, tejeduría, en telares y en magníficas máquinas movidas á vapor (las telas que produce la casa visten á todos los asilados y á los presos, y además se venden en plaza á buenos precios: los casimires que se obtienen son excelentes) imprenta, (la del Hospicio tiene á su cargo todas las publicaciones oficiales) encuadernacion, tapicería, platería, relojería, música, pintura, escultura, grabado, horticultura, agricultura, mecánica aplicada á las artes y á la industria, y otros muchos ramos que seguramente hemos olvidado. Esto, aparte de la instruccion primaria que es esmeradísima y en extremo metódica para todos. A las niñas se les enseñan todos los ramos y oficios compatibles con su sexo. La clase de música ha producido ya á la casa una soberbia orquesta de cien ejecutantes, que toca magníficamente, y una banda militar de sesenta músicos, tambien excelente. La clase de gimnasia que es interesantísima, se da por un método enteramente científico y militar, de resultados inmejorables. Los asilados están decente y hasta lujosamente vestidos y sus dormitorios son en extremo aseados, bien alumbrados y ventilados, todo hasta el esmero, casi hasta la exageracion. La vigilancia ejercida por la Direccion es concienzuda y la moralidad de la casa entera es irreprochable, severa, nimia. Hablar de los resultados benéficos que sobre el pueblo zacatecano ejercerá este honrosísimo plantel sería hacer una injuria á la ilustracion de nuestros lectores. Baste decir para satisfaccion de los zacatecanos que no conocemos en el país nada que exceda á la organizacion de su espléndido Hospicio de Guadalupe. Olvidábamos decir que hay en él una escuela especial de sordo-mudos creada por el Sr. General Aréchiga, la cual está dando excelentes frutos bajo la hábil direccion del joven Ponciano Arriaga, hijo del ilustre patriota del mismo nombre. Nos duele no recordar en este momento el nombre del inteligente Director del Hospicio, para mencionarle honrándole como lo hemos hecho con los Sres. García de la Cadena y Aréchiga.

La produccion agrícola en Zacatecas no es la principal, á pesar de que su suelo se presta al cultivo de diversos frutos. Ella está subordinada á la minería que es la principal ocupacion y el negocio favorito de los zacatecanos.

Y son efectivamente de riqueza desusada las minas de este Estado, hallándose ellas, en la actualidad, en condiciones muy superiores á las de Guanajuato. Las de El Bote, San Rafael, Bilbao y Asturiana están, segun se dice, en plena bonanza. Son tambien y han sido muy ricas y notables las minas de Fresnillo, descubiertas en 1569, las de Sombrerete, en 1555, las de Nieves en 1559,

las de Ciudad García en 1531, las de Villanueva en 1691, y las de Sanchez Roman en 1582.

Esta bonanza de las minas da al comercio actual de Zacatecas una gran prosperidad, así como á las industrias establecidas en él.

Zacatecas será tocado muy pronto por las dos grandes líneas ferrocarrileras del país: la *Central* y la *Nacional*. Ambas trabajan en direccion del Estado con gran actividad y la segunda tiene ya en él más de 70 millas de vía concluidas, entre ellas el ferrocarril que corre constantemente entre las vecinas ciudades de Guadalupe y Zacatecas. En nuestro mapa pueden verse las líneas telegráficas que atraviesan el Estado: este tiene una línea propia de gran extension que vá hasta Potosí por un lado y hasta Jalisco por otro.

XXX.

BAJA CALIFORNIA.

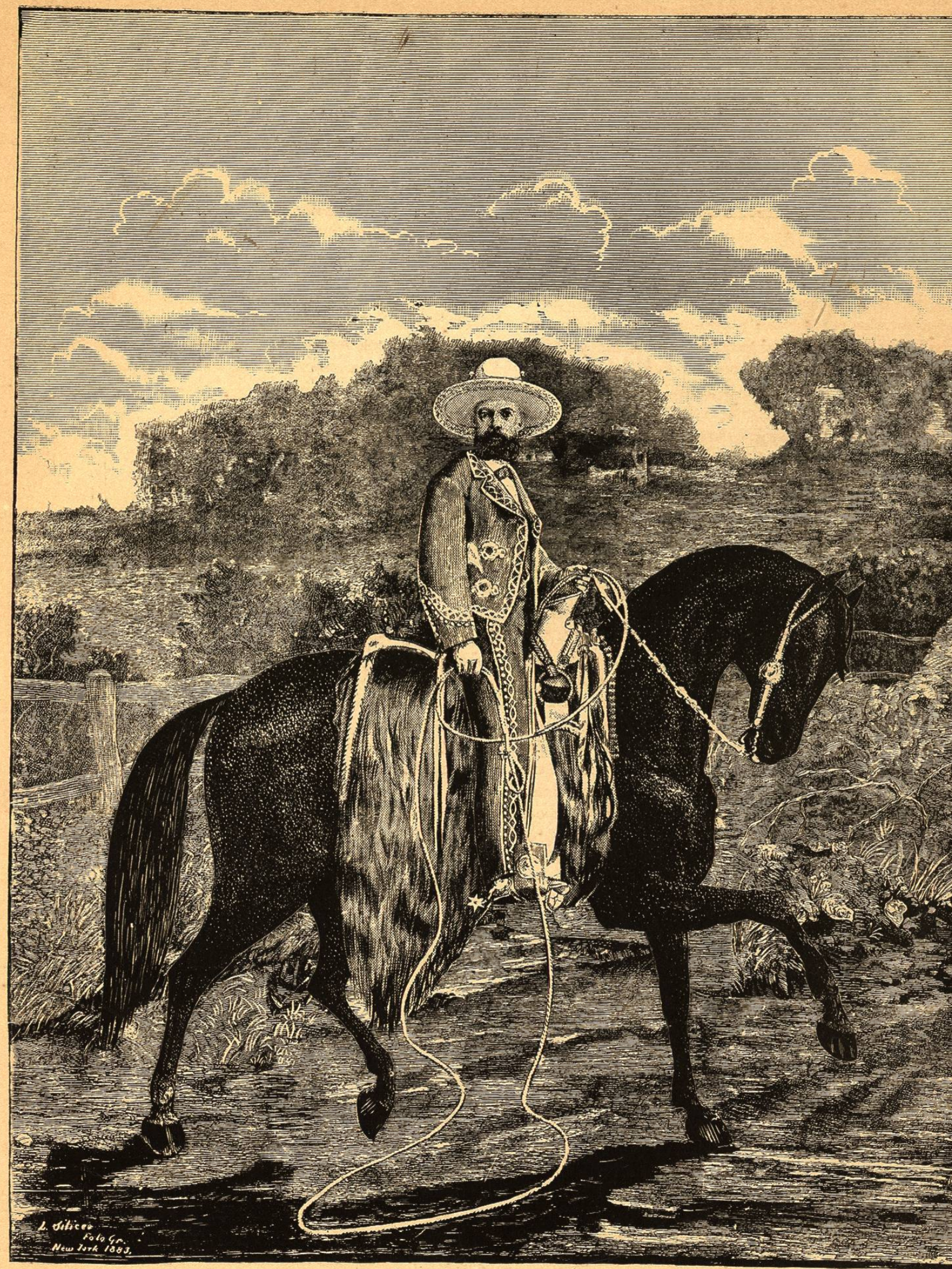
Esta parte de la República que no constituye un Estado de la Federacion, sino que es un simple Territorio, dependiente directamente del Gobierno del Centro está situada entre los 22° 38' y 32° 42' de latitud Norte y entre los 10° 6' y 18° 0' de longitud Oeste de México. Su área es de 159,400 kilómetros cuadrados. Sus límites son los Estados Unidos, el Golfo de California y el Océano Pacífico. Su poblacion actual es de 30,000 habitantes contra 23,000 en 1874.

Con tan escaso censo, alejada enormemente del centro del país y con vías de comunicacion tardías y difíciles la Baja California es una entidad que no progresa tanto como parecería deber avanzar atendido el zelo con que sus autoridades trabajan para ello. La Baja California ha sido de largo tiempo atrás objeto de la codicia del pueblo americano, y tal vez nos equivoquemos, pero nos parece que esa codicia subsiste aún á pesar de repetidas protestas semi-oficiales en contrario.

Es Capital de este Territorio la ciudad y puerto de La Paz con 4,000 habitantes, cuyo tráfico principal es con San Francisco de California. Las otras poblaciones que contiene son las de San José, El Triunfo, Mulegé y Real del Castillo.

El Señor García Cubas describe así esta porcion de la República:

El territorio de la Baja-California forma una prolongada y estrecha península, que avanza en el mar, en direccion Noroeste á Sureste, midiendo en su mayor longitud, abstraccion hecha de las sinuosidades del terreno, 310 leguas, desde el punto inicial, sobre la costa de la línea divisoria con los Estados Unidos, hasta el puerto San José, y en su mayor anchura 56, en el paralelo 27° 30'.



CHARRO MEXICANO.

(Traje Nacional.)